



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Ciudad de México, Coyoacán a 10 de octubre de 2025

No. Oficio: ALC/DGJG/DG/SEMEP/ 1179 /2025

Asunto: Atenta Solicitud

C. Daniela Elizabeth Bolaños Díaz
PRESENTE

En atención al folio **SUAC-2510013662891**, de fecha uno de octubre del año en curso, en el que señala:

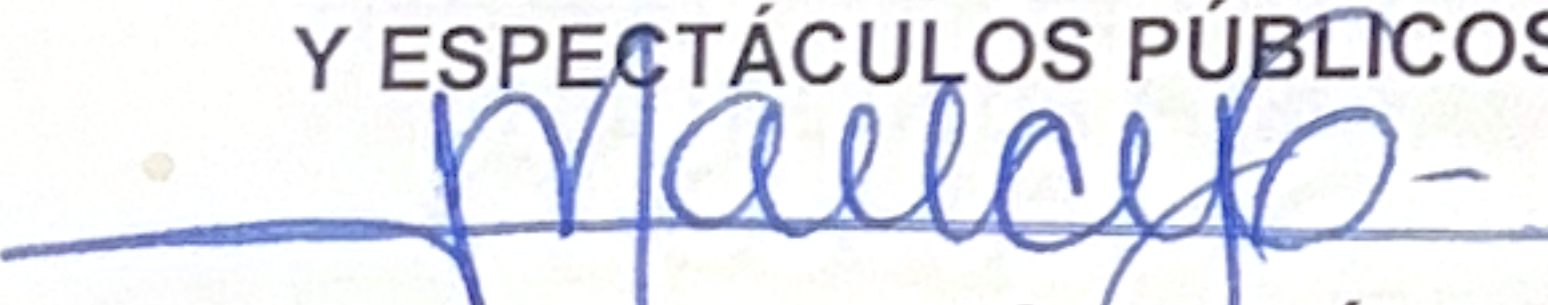
"Quiero reportar que es increíble que sigan dejando que en la alcaldía Coyoacán algunos establecimientos tengan mesas y terrazas sobre la calle, estorban y son un peligro, especialmente mi queja es para el restaurante mi compa chava ubicado en la calle de francisco sosa esquina con centenario, les permiten tener su mesa afuera como si fuera pandemia porque seguro tienen algún acuerdo con la alcaldía y lo único que hacen es complicar la vialidad, están frente de una clínica del imss que ene constaté flujo de subidas y bajadas de coches por lo que se bloquea la calle por su terraza que no debería de existir, mi camioneta el día de hoy sufrió un golpe por pasar por ahí y nadie se hace responsable, ya que el espacio que dejan para pasar es ridículo, por favor ya regularicen eso". (Sic)

Al respecto me permito informarle que, derivado de una búsqueda exhaustiva y minuciosa en los archivos físicos de esta Subdirección de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos Públicos, así como en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México (SIAPEM) de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), se localizó:

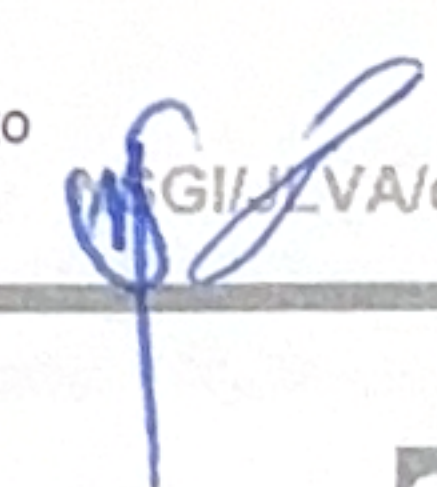
- Formato EM-03 Aviso para el funcionamiento de Establecimientos Mercantiles con giro de Bajo Impacto para el establecimiento mercantil denominado "Mi Compa Chava", ubicado en Presidente Carranza, número 109, local 1, colonia Villa Coyoacán, C.P. 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
- Formato EM-09 Aviso para la colocación en la vía pública de enseres e instalaciones de establecimientos mercantiles cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados y/o bebidas, y revalidación del mismo, ubicado en Presidente Carranza, número 109, local 1, colonia Villa Coyoacán, C.P. 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS


NANCY SHYCARÚ GARCÍA IBARRA

c.c.p. Lic. Roberto Sánchez Lazo Pérez. - Director General Jurídico y Gobierno. - Para conocimiento
Lic. Luis Manuel Serio Ordoñez. - Director de Gobierno. - Para conocimiento
Lic. Xiomara Vianey Lazcano Gloria.- J.U.D. de Resolución y Cumplimiento de Sanciones.- Para conocimiento
En Atención al volante de turno: SEMEP/1101/2025, DG/2752/2025


GI/JLV/cecs

Calzada de Tlalpan No.2819
Col. San Pablo Tepetlapa, C.P.04620, Ciudad de México
Alcaldía de Coyoacán



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENEOHTITLAN